

Popayán, mayo 8 de 2017

**Doctora**  
**Laura Ismenia Castellano Vivas**  
**Secretaría General**  
**Universidad del Cauca**

XE  
SEDEEN 01/05/2017 09:40

**Asunto: inscripción como candidata a Decana de la Facultad de Artes**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, inscribo mi nombre como candidata aspirante a ocupar el cargo de Decana de la facultad de Artes. Declaro no estar incurso en ninguna de las inhabilidades previstas en la ley, para el desempeño del cargo

Universitariamente,



**Lic. Janet López Calderón**  
**Docente**  
**Departamento de Música**  
**Facultad de Artes**  
**c.c. 31913268**

Adjunto: Hoja de vida  
Propuesta de Trabajo  
Firmas de estudiantes y profesores respaldando mi candidatura  
Certificado oficina de Recursos Humanos  
Certificado Control Interno

Son 9 folios

1 up

## HOJA DE VIDA



### **JANET LOPEZ CALDERÓN**

Licenciada en música de la universidad del Valle- Cali-En 1997 fue becada por SIVAM-sociedad internacional de valores artísticos mexicanos- para realizar estudios superiores en PERFECCIONAMIENTO VOCAL E INTERPRETATIVO, en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO, bajo la dirección de los maestros: ENRIQUE PATRÓN DE RUEDA- DIRECTOR DE ORQUESTA-,JOAN DORMAN (coach Metropolitan House)- Y JUSTINO DIAZ –BARÍTONO PUERTO RICO.

Ha participado como solista mezzosoprano en diferentes obras del repertorio lírico, acompañada por las orquestas: Sinfónica del Valle, Filarmonía de Bogotá, Sinfónica de Colombia, Sinfónica de Sinaloa-México y la orquesta EAFIT entre otras.

Vinculada a la Universidad del Cauca desde el 2000 como docente de Canto (planta tiempo completo).

Como docente de planta (asociada) adscrita a la facultad de Artes, se ha desempeñado como:

- Docente
- Miembro del comité curricular como Coordinadora de área (canto)
- Miembro del Consejo de Facultad como representante profesoral por 10 años
- Coordinadora de los tres programas de música: Dirección de Banda, Música Instrumental (Maestro en instrumento) y Licenciatura en Música.

Actual Miembro del Comité de Personal Docente, como representante profesoral

### **ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS DE PROYECCIÓN SOCIAL COORDINADAS Y GESTIONADAS POR LA DOCENTE:**

- Proyecto Musical Fantasma de la Ópera 2005
- Proyecto ópera Dido y Eneas 2011
- Programa radial "LA OPERA UNA HISTORIA PARA SER CONTADA" 2012 – 2014
- Proyecto opereta "Viuda Alegre" 2013
- Proyecto de Sensibilización y Alfabetización musical – Taller experimental opus 1 2008
- Ponencia LA INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA como apoyo didáctico en la Interpretación-FLADEM INTERNACIONAL 2009
- Proyecto GRANDES MOMENTOS DE CARMEN 2015
- Proyecto FLASHMOB LÍRICO EN UNICAUCA, galardonado como el mejor proyecto de interacción social. 2016

Segunda lengua: Italiano

## **POR UNA FACULTAD DE ARTES MODERNA., CONTEXTUALIZADA, INCLUYENTE, SENSIBLE AL ENTORNO Y APORTANDO A LA PAZ TERRITORIAL**

### **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**

De acuerdo al Programa Educativo Institucional PEI y a la propuesta rectoral bajo la consigna: HACIA UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA PAZ TERRITORIAL, he realizado la propuesta, con miras a que la comunidad de la facultad de Artes, la conozca y determine su viabilidad, ya que en ella proyecto a la Facultad de Artes como una Facultad moderna, contextualizada, sensible al entorno con impacto nacional e internacional.

La propuesta se basa en tres principios sociales dictaminados en el plan nacional de desarrollo: La paz, la equidad y la educación.

### **ELEMENTO MOTIVADOR DE LA PROPUESTA**

Durante los 17 años que he laborado como docente adscrita a la facultad de artes, he sido miembro activa del consejo de facultad como representante profesoral por 10 años. También he trabajado en la coordinación de los tres programas de pregrado del Departamento de Música: DIRECCIÓN DE BANDA, LICENCIATURA EN MÚSICA y MUSICA INSTRUMENTAL (hoy, Maestro en Instrumento). Actualmente, me desempeño dentro del Comité de Personal docente, como representante profesoral. Es así como trabajando junto a los jefes de departamento, decanos y coordinadores, he identificado las necesidades, fortalezas y debilidades de cada departamento que componen la Facultad de Artes. Toda esta experiencia, me ha llevado a reflexionar y a pensar en una Facultad que merece ser reconocida dentro de la Universidad y fuera de ella, como la mejor por la calidad profesional y humana de sus docentes y la de los programas ofertados.

A pesar de la constante y notable labor artística y académica que cada departamento realiza semestre tras semestre con grandes esfuerzos y pocos recursos, ésta parece pasar desapercibida por la comunidad universitaria y la región. Cada Registro calificado o de Alta Calidad, se convierte en una constante preocupación ya que los pares externos que han venido a evaluar nuestros programas, también han evaluado los de otras Universidades destacadas a nivel nacional de las cuales sabemos, cuentan con recursos suficientes y una mejor infraestructura para llevar a cabo las actividades propias de la docencia, con excelentes resultados.

No obstante, nuestra gran fortaleza ha sido el IMPACTO SOCIAL y ese debe seguir siendo nuestro punto de referencia para profundizar en el ejercicio de la investigación y la internacionalización (dos debilidades prominentes en los programas) para lograr un mejor posicionamiento a nivel nacional. Al articular el plan de desarrollo institucional con el nuestro, se podrán solicitar los recursos indispensables para el mejoramiento y progreso de la Facultad de Artes.

El compromiso concreto desde la decanatura será el de contribuir a la cualificación en construcción con la producción cultural. Esto, con una visión de nuestra aprovechable naturaleza humana multifacética y ejerciendo influencia significativa en el quehacer social de este tiempo de transformación y post-conflicto

Objetivos trazados:

1. **Elaborar un Plan de desarrollo de la facultad de Artes.** Trabajo a realizar con el Consejo de facultad con los tres departamentos: Artes, Música y Diseño Gráfico
2. **Elaborar un Plan de Proyección Social de la Facultad de Artes.** Trabajo a realizar con el consejo de facultad, con la participación de los tres departamentos.  
Llevar el arte a las regiones aledañas a Popayán, sobre todo a aquellas que fueron afectadas por el conflicto armado, en donde seguramente hay muchas personas con talento artístico, pero no han podido desarrollarlo y perfeccionarlo por su situación. Es justo en este momento del post conflicto, que esta gestión viene a hacer un proyecto crucial para el desarrollo cultural y progreso de estas zonas.  
El Consejo de Facultad, se encargará de analizar las propuestas artísticas, académicas e investigativas, para darle viabilidad a aquellas que cumplan con los requisitos previamente trazados por el consejo y por la institución.
3. **Realizar Autoevaluación periódica de facultad.** Análisis efectivo de logros y retos como táctica para aprovechamiento de fortalezas, solución estratégica de debilidades y toma de decisiones informadas frente a problemas
4. **Regionalización**
  - Gestionar la re- apertura del programa Licenciatura en música (Programa que cuenta con Registro calificado) en la sede norte, Santander de Quilichao- con el fin de beneficiar a la comunidad de ese municipio y a nuestros egresados, ya que podrán desempeñarse como docentes de este programa. En la propuesta rectoral, el actual señor rector afirma respaldar estos programas y garantizar su óptimo funcionamiento; también hace referencia a buscar soluciones por medio de la concertación con el gobierno nacional a los altos costos de la matrícula
  - Promover la apertura de los programas académicos de los departamentos de diseño y Artes en Santander de Quilichao
5. **Internacionalización.** Algunos docentes y estudiantes de facultad de Artes, han logrado proyectarse a nivel internacional por su profesionalismo, calidad artística y talento. La idea es ir aumentando las posibilidades de irnos posicionando a nivel internacional a través de convenios, eventos internacionales que pueden ser programados desde la facultad como Talleres, seminarios, concursos, festivales etc. No es necesario esperar a que un país extranjero programe un evento para asistir a él. La facultad puede tener esta iniciativa, contando con el apoyo de la administración central.
6. **La Investigación.** Este es un punto que los pares evaluadores del CNA ha considerado vulnerable en nuestros programas y que es vital atender ya que de éste depende en gran parte que sea otorgado el registro de ALTA CALIDAD. Para alcanzar un posicionamiento dentro de las categorías de COLCIENCIAS, es vital el estimular tanto a profesores como a los estudiantes a integrar grupos de investigación y aprovechar las diversas formas de información relevante para enriquecer los proyectos de Investigación- creación en el campo del arte y la cultura. Para incentivar el ejercicio de la investigación en las artes, se realizarán talleres y asesorías con docentes investigadores destacados en esta línea de

investigación de otras universidades, que con su experiencia oriente y enriquezca los proyectos de investigación.

**Crear una revista virtual en la ruta de la indexación y establecer el comité de diseño y publicación de la revista, con el fin de que los grupos de investigación, estudiantes y docentes sean partícipes activos en el diseño y publicación de sus propios artículos.**

**7. La innovación académica. Respaldo y defensa a los derechos de los estudiantes a una formación artística integral y de alta calidad.**

- La Acreditación de alta calidad de los programas de los tres departamentos: Diseño, Artes y Música será la prioridad. De hecho, toda la propuesta está encaminada hacia este propósito.
- Realizar convenios e intercambios con otras universidades del país o internacionales para que el estudiante pueda complementar sus estudios y enriquecer su aprendizaje, tomando asignaturas afines a las artes, de otras instituciones reconocidas por su calidad académica.
- Proponer el Trabajo mancomunado, interdisciplinario con propuestas macro, que involucren los tres departamentos como FESTIVALES, CONCURSOS, CONCIERTOS, EXPOSICIONES.
- Avalar, las diferentes manifestaciones artísticas que sean producto de un proyecto de aula o trabajo investigativo, acordes a la misión institucional, al quehacer académico de cada disciplina, al contexto y a las necesidades culturales de las regiones.
- Actualizar las prácticas pedagógicas, programando capacitaciones periódicas a los docentes de la facultad, en esta área.

**8. RENOVACIÓN EN LA PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Es necesario la adjudicación de espacios apropiados para el buen desarrollo de las asignaturas de los programas de pregrado, conservatorio y posgrado.
- Acondicionar el espacio designado a la cafetería de la casa Camilo Torres
- Dotar de las salas de exposiciones, auditorios y las salas de sistemas. con equipos modernos adecuados al quehacer disciplinar.

**9. CULTURA Y BIENESTAR. El artista y diseñador, no deben estar ajenos a la práctica constante de un deporte. Según el criterio médico, oxigenar nuestro cerebro, la creatividad y la habilidad sicomotriz, mejoran, lo cual es beneficioso en la práctica de nuestro quehacer artístico.**

- Concordar con los propósitos de la Vicerrectoría de Cultura y bienestar, para que se propongan actividades deportivas como competencias (fútbol, natación, ajedrez, voleibol) en la facultad, e involucrará a estudiantes, docentes y administrativos.
- Realizar encuentros y actividades lúdicas que involucren los tres estamento



Universidad  
del Cauca

División de Gestión del Talento Humano

5.1 - 20.11/186

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA DIVISION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA INSTITUCIÓN, A SOLICITUD DEL INTERESADO(A) PARA FINES PERSONALES

HACE CONSTAR:

QUE EL SEÑOR(A) JANETH LOPEZ CALDERON, IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA No 31,913,268

SE ENCUENTRA VINCULADO(A) A LA INSTITUCION COMO DOCENTE DESDE 2003-01-16

ACTUALMENTE EN EL EJERCICIO DEL CARGO DE DOCENTE PLANTA, CATEGORIA ASOCIADO, DEDICACION TIEMPO COMPLETO, ADSCRITO(A) AL DEPARTAMENTO DE MUSICA DE LA FACULTAD DE ARTES

SE EXPIDE EN POPAYAN, A LOS 05 DIAS DEL MES MAYO DE 2017.

Nota: se anexa certificado de Antecedentes disciplinarios Expedido por el grupo de control Interno Disciplinario.

ANDREA CAROLINA ARAMBURO REALES  
Profesional Especializada

Rbo. # Exento

Preparó: Julián Pastor Cardona Bedoya  
Autorizó: Andrea Carolina Aramburo Reales



NTCGP 1000 GP-CER450033



NTCGP 1000 GP-CER450033



ISO 9001 SG-CER450032



IONet CG-SC-CER450032

637



5.1-74.4/303

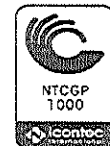
### CERTIFICADO

La suscrita Profesional Universitaria del Grupo de Control Interno Disciplinario de la Universidad del Cauca, hace constar que la Licenciada JANETH LÓPEZ CALDERÓN, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.913.268 expedida en Cali - Valle, en su calidad de Docente de Planta de Tiempo Completo, adscrita al Departamento de Música de la Facultad de Artes de la entidad, **NO** registra antecedentes disciplinarios internos en los últimos cinco años.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2017.

LILIANA VILLEGAS PÉREZ  
Profesional Universitaria  
Grupo de Control Interno Disciplinario

*Proyectó: Yamileth Guauña chicangana. Contratista G.C.I.D.*



NTCGP 1000: GP-024845623




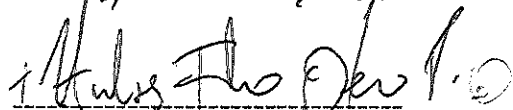
ISO 9001: 05-027845822



IONet: CO-16-027845822

Firma de estudiantes y profesores que respaldan la candidatura de la docente Janet López Calderón, aspirante a ocupar el cargo como Decana de la Facultad de Artes de la Universidad del Cauca

  
(CARLOS H. AYALA) ①  
C.E. # 10529631 DOCENTE


  
1061715350. DOCENTE

Diana Vanessa Aguirre  
1144091.4391

Adriana Tocoche  
CC 1061798020


Dmitry Petukhov ③  
C.E. 283006 DOCENTE

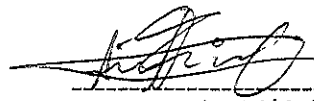


  
CE. 1086 1301 1114

Adriana Valera  
336750

Alba Isabel Morales T  
7064436090

  
1002970200

  
1004214053


Adriana Oudóñez  
108614620136.1

Angela P. López Grán  
108614020142

Marcela B  
1061720750

Isabella Vicuña Ocampo  
103416010614

Sirley Andrea Hurtado  
1061789650

  
UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE ARTES  
Secretario General  
José Fernando Pérez H.

Se acepta el formato  
de recolección de firmas  
8 de mayo 2017



Firma de estudiantes y profesores que respaldan la candidatura de la docente Janet López Calderón, aspirante a ocupar el cargo como Decana de la Facultad de Artes de la Universidad del Cauca

Cristian Fernando Muñoz  
108615013028

María José Mosquera I (4)  
34561628 Docente.

Oscar Eduardo Revelo  
108616020940

Verónica Sharipov (5)  
c.c. 290916 Docente

Haider Mora  
1088799509

Mauricio Vega Z (7)  
cc 19499.217 BTA.

Alexander Montilla Fernandez  
10619.4641

Camilo Ciro Castro  
cc. 1075258823

Laura López Martínez  
1061776089

Andrea Cañón  
c.c. 34322441 docente (6)

Maria amita Cova  
c.c. 1061756103


Jairo Augusto Grisales Ch.  
cod: 108612090050 cc 1.061.699.436

Natalia Quiroga Muñoz.  
1061.786.444.

Diego Trubel 1061758281

Yelson Cortez.  
106.915.013411

CHRISTIAN DIAZ  
105917011412

  
Se acepta el formato  
de recolección de firmas  
8 de mayo 2017

9uf  
son nueve (9) folios